Informe aprobado el 04/11/2016 por Permanente de Centro

calidadUPV

INFORME DE GESTIÓN

2015/2016

GRADO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETSI Industriales

Objetivo.

El objetivo del presente documento es:
- Realizar un análisis tanto cuantitativo como cualitativo del funcionamiento y de los resultados del Título.
- Replantear, si procede, las metas de los principales indicadores.
- Definir objetivos y acciones de mejora del Título.

Este análisis lo ha realizado la Comisión Académica del Título cuya composición puede consultarse a continuación:

Director académico del título: SAIZ RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER

Nombre	Cargo
GARCIA-SERRA GARCIA, JORGE	Presidente/a
ALEMANY DIAZ, MARIA DEL MAR	Secretario/a
MENDOZA ROCA, JOSE ANTONIO	Secretario/a
FERRER RIQUELME, ALBERTO JOSE	Personal Docente E Investigador
GUIJARRO ESTELLES, ENRIQUE DOMINGO	Personal Docente E Investigador
MONLEON PRADAS, MANUEL	Personal Docente E Investigador
NARANJO ORNEDO, VALERIANA	Personal Docente E Investigador
REQUENA TERUEL, MANUEL	Alumno
ROBLES LOZANO, GUILLERMO	Alumno

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

1.1. Indicadores cuantitativos del sistema de gestión de los títulos.

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta definida	6	90	85	5	100	250
Resultado 15/16	5.54	90.16	83.61	6.44	109.33	313.33

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad	
	Tasa de graduación	Tasa de rendimiento	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Número de alumnos de intercambio recibidos	Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta definida	50	85	20	80	5	5		70	
Resultado 15/16		91.18	12	98.98	12	10	15.91	15	20.45

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 5)
Meta definida	7	7	7	3
Resultado 15/16	6.53	4.07	7.46	3.75

1.2. Análisis de los resultados cuantitativos del Título

A continuación se analizan los resultados de cada uno de los indicadores definidos en el Sistema de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV para el Título.

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

Los resultados de la actividad docente se consideran muy positivos. El IAD está muy cerca de la meta definida, y de la media de los títulos de grado tanto de la Escuela (6,02) como de la UPV (5,96). Si bien ha bajado ligeramente en relación al curso pasado. Este descenso respecto al curso pasado también se ha observado en la media de los grados de la UPV, 6,13 (curso 2014-2015).
La tasa de PDI doctor está ligeramente por encima de la meta definida, y es superior tanto a la media de los grados de la Escuela (82,27) como de la UPV (75,48).
La tasa de PDI a tiempo completo está ligeramente por debajo de la meta definida, aunque muy por encima tanto de la media de la Escuea (77,80) como de la UPV (73,76).

2. Actividad investigadora:

El IAI es superior a la meta definida, y está por encima de la media de los títulos de grado tanto de la Escuela (4,08) como de la UPV (2,22).

3.Demanda:

La demande del título sigue siendo alta. Tanto la tasa de matriculación como la tasa de oferta y demanda superan las metas definidas. La tasa de matriculación se similar a la media de los grados de la Escuela (106,09) y de la UPV (105,09). Sin embargo, la tasa de oferta y demanda (313,33) está muy por encima de los valores medios de la Escuela (279,43) y de la UPV (209,74).

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Los indicadores de resultados del título se consideran muy positivos. Todos mejoran las metas definidas.

La tasa de rendimiento es superior a la de la media de los grados tanto de la Escuela (85,98) como de la UPV (82,06)

La tasa de abandono es similar a la media de los grados de la Escuela (11,8) e inferior a la de la UPV (18,6)

La tasa de eficiencia también es superior a la de la media de los grados tanto de la Escuela (92,38) como de la UPV (92,19)

2.Internacionalización:

Se ha incrementado considerablemente el número de alumnos de intercambio recibido en relación al curso pasado, 12 frente a 5, superando la meta definida.

También a aumentado el número de alumnos que han realizado intercambio académico, superando la meta definida.

3. Empleabilidad:

Todos los alumnos matriculados realizan prácticas hospitalarias, en hospitales y por tanto en empresas. Es por ello que la meta definida es tan alta, 70. Además, algunos realizan prácticas en empresas diferentes, con convenio de prácticas remuneradas, durante la realización de su TFM. Puesto que el indicador sólo recoge este

último valor, en el punto 2.1. hemos considerado conveniente modificar la meta propuesta para ajustarla a la realidad.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción del profesorado con la gestión del título ha sido de 6.53, valor muy próximo a la meta definida (7), si bien ligeramente más baja que la obtenida en cursos anteriores. Seguimos teniendo el problema de la baja participación. Junto con la Escuela se van a emprender acciones para dar una mayor difusión a la importancia de cumplimentar las encuestas de satisfacción del título.

2. Alumnado:

Algo similar se puede indicar de la satisfacción del alumnado. Si bien la puntuación se considera baja (menor que la obtenida en cursos anteriores), no es un resultado relevante debido a la baja participación del alumno en este tipo de encuestas. Sería importante que se pasaran presencialmente para incrementar la participación en las mismas. Por otro lado, en el presente informe de gestión, se proponen diversas acciones destinadas a mejorar la coordinación, organización y gestión del título que esperamos den sus frutos el próximo curso.

3.Titulados:

La satisfacción de los titulados está por encima de la meta fijada.

1.3.1. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa de cada una de ellas. En dicho contrato programa se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación.

Como todos los años, los contratos programa han sido revisados por la CAT y la Dirección de la Escuela. Este proceso se ha llevado a cabo mediante las siguientes fases:

1) Revisión previa de contratos-programa de años anteriores fijándonos especialmente en la forma de evaluación y que se cubrían los contenidos de las asignaturas.
2) Análisis global para ver que todas las competencias están cubiertas por las distintas materias.
3) Propuesta de modificaciones a los contratos-programa.
4) Revisión final de los contratos-programa mejorados

La ERT realiza un seguimiento de las notas parciales y finales de las asignaturas con objeto de detectar posibles anomalías y emprender las acciones pertinentes.

Durante este curso como consecuencia de una acción de mejora anterior y derivada de recomendaciones de AVAP y/o ANECA a ciertos títulos de la ETSII, se ha constituido el Consejo Consultivo compuesto por algunas de las empresas más representativas que contratan a egresados procedentes de la Escuela. Se ha elaborado y enviado una encuesta a estas empresas en las que se incorporan preguntas relacionadas con la adquisición de competencias de nuestros egresados para diversos títulos cuyo análisis nos proporcionará retroalimentación sobre los resultados obtenidos.

Se han elaborado las rúbricas de TFG del Grado en Ingeniería Biomédica y de TFM para el Máster Universitario en Ingeniería Industrial y el Máster Universitario en Ingeniería Química.

También como resultado de una acción de mejora definida en el informe de gestión anterior, la ERT en colaboración con las entidades responsables en la UPV de estos temas, ha propuesto un nuevo cuestionario para la evaluación de prácticas en empresa . El nuevo cuestionario de evaluación rellenado por los tutores en la empresa persigue medir el nivel de adquisición de Competencias Transversales de los alumnos una vez finalizado su periodo de prácticas.

La ERT ha creado equipos de trabajo para las Competencias Transversales . También ha organizado, en colaboración con el ICE y los profesores de la Escuela , sesiones de formación sobre cómo evaluar y trabajar cada Competencia Transversal . El objetivo de estas sesiones de formación que se realizaron un poco antes del inicio de proceso de cumplimentación de las guías docentes del nuevo curso, era dar soporte a los profesores para formar y evaluar en las Competencias Transversales que le había sido asignadas.

La ERT ha revisado la definición de las asignaturas Puntos de Control de diversos Títulos con objeto de cumplir con la recomendación del ICE de designar mínimo dos Puntos de Control por Competencia Transversal para cada uno de los niveles 1 y 2 del Grado y nivel 3 del Máster.

La ERT ha analizado en las respectivas comisiones académicas, los informes sobre el nivel de adquisición de CTs elaborados por el SEPQ e ICE del curso 15-16.

1.4.Análisis de las actuaciones propuestas en informes anteriores

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2013/2014	Crear un Consejo Consultivo a nivel de Escuela con profesionales de empresa e instituciones para obtener realimentación de la sociedad sobre el funcionamiento de los titulados.	Finalizada	La Junta de Centro, en sesión celebrada el día veinticinco de febrero de dos mil dieciséis, aprobó la creación del Consejo Consultivo de la ETSII integrado por miembros de la Escuela, y por profesionales de las principales entidades públicas y privadas, locales, nacionales y extranjeras, empleadoras de nuestros titulados. El objetivo perseguido consiste en que los órganos de gobierno de la Escuela puedan recabar la información necesaria para ajustar la formación de nuestros alumnos a las necesidades reales de la sociedad.	Se adjunta certificado de aprobación del Consejo. (Consultar pdf anexo)
2014/2015	Acercamiento alumnos GIB a Centros Investigación UPV	Finalizada	Durante el curso 2015-2016, un total de 9 Centros de Investigación y 40 alumnos participaron en esta actividad. Se pretende mantener durante el curso 2016-2017	Se adjunta el listado de Centros y de alumnos que participaron en la actividad. (Consultar pdf anexo)
2014/2015	Aumento en 1,5 ECTS el número de créditos de la Materia "Morfología humana" a costa de reducir en 1.5 ECTS el número de créditos de la materia de "Técnicas Gráficas"	Finalizada	La modificación fue aceptada por la ANECA y ha sido implementada durante el curso 2016-2017.	Consultar la web del Grado http://www.upv.es/titulaciones/GIB/menu_920796c.html
2014/2015	Constitución de una Comisión para la Coordinación de los Títulos de la ETSII	Finalizada	La Junta de Centro de la ETSII, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2016, aprobó la creación de la Comisión de Coordinación Académica de la ETSII (ver documento adjunto). Actualmente en la ETSII se imparten 12 Títulos (5 Grados y 7 Másteres) y aunque todas sus CATs son presididas por el Director de la ETSII, esta descentralización hace difícil el desarrollo de una política de centro única que promulgue un sello y rumbo común. Con objeto de atajar una posible divergencia, se crea la Comisión de Coordinación Académica en la que participan los DATs de los diferentes Títulos y sobre la que convergen los asuntos de las diferentes CATs de la ETS de Ingenieros Industriales y de la que emanarán propuestas de actuación en materia académica para ser remitidas de vuelta a las propias CATs o, incluso, dirigirse directamente a La Junta de Escuela o a su Comisión Permanente	Se adjunta como evidencia un certificado del Secretario de la ETSII con la aprobación dela Comisión, su composición y sus funciones y el orden del día de las sesiones realizadas hasta el momento (Consultar pdf anexo)
2014/2015	Creación de una base de datos de empresas de tecnología médica	Finalizada	Se ha creado una base de datos con 58 empresas relacionadas con el diseño y desarrollo de productos médicos.	Se adjunta el listado de dicha base de datos. (Consultar pdf anexo)

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2014/2015	Dar de alta 9 asignaturas de Intercambio Académico (ver fichero adjunto)	Finalizada	Esta acción se definió con objeto de facilitar y asegurar la coherencia en el reconocimiento de créditos de los alumnos de la ETSII sujetos a movilidad, y por tanto, mejorar el indicador de número de alumnos que realizan intercambio, lo cual se ha conseguido. Además ha simplificado el proceso administrativo de matrícula del alumno.	Las asignaturas se encuentran ofertadas en la web del título: http://www.upv.es/titulaciones/GIB/menu_920796c.html (Consultar pdf anexo)
2014/2015	Elaborar una Rúbrica para los TFGs	Finalizada	La rúbrica ha servido de guía tanto a los alumnos como a los profesores en la elaboración del TFGs. También ha constituido una herramienta para controlar su ejecución, facilitando que los alumnos finalizaran el Título con el último curso . Con esta acción se han definido unos criterios de calidad de los TFGs conocidos por todos los grupos de interés que ha permitido tanto la realización de TFGs de calidad como el establecimiento de unos criterios homogéneos para la valoración de los mismos independientemente del Tribunal asignado. Se espera que dicha acción impacte positivamente en la tasa de graduación y en la satisfacción de los alumnos	La rúbrica se puede consultar en la web del título: http://www.upv.es/titulaciones/GIB/
2014/2015	Emprender acciones para la búsqueda de nuevos socios y análisis de acuerdos existentes. Reuniones con los técnicos y subdirectores de Internacional de otras Escuelas de España.	Finalizada	Desde la Subdirección de Relaciones Internacionales de la ETSII, se han mantenido conversaciones a lo largo del curso con los responsables de Relaciones Internacionales de otras instituciones españolas, concretamente con la Universidad Politécnica de Madrid, Universitat Politècnica de Catalunya, Universidad de Sevilla y Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Representantes de todas las escuelas asistieron a la Asamblea General de la Asociación T.I.M.E. que tuvo lugar en Japón en Octubre 2015, en la que se intercambió información sobre convenios de doble titulación, principalmente: estructura, organización, gestión, etc. Posteriormente, también se coincidió en el Foro de Centrale-Supelec en París, en abril 2016, donde también hubo ocasión de intercambiar información.	Además de las reuniones presenciales, ha habido comunicación muy fluida a lo largo de todo el curso vía correo electrónico y telefónica. Se han tratado asuntos puntuales relativos a socios comunes y acuerdos similares, consensuando acciones a emprender.
2014/2015	Emprender acciones para posibilitar reuniones de Directores Académicos de Títulos entre diferentes Escuelas a nivel nacional.	Finalizada	Se han mantenido reuniones con los Coordinadores del Grado de Ingeniería Biomédica de las diferentes Universidades de España en las que se imparte el Grado. Los resultados obtenidos son la puesta en común de las experiencias de cada Escuela, colaboraciones entre grados y la definición de posibles actuaciones.	Se adjunta fichero con la convocatoria de la última reunión realizada en Madrid (Consultar pdf anexo)

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2014/2015	Fomentar las relaciones con el mundo empresarial mediante charlas y conferencias de empresarios de diferentes sectores.	Finalizada	Durante el curso académico se han realizado diversas charlas en la Escuela, habiéndose incrementado el indicador de empleabilidad.	Se adjunta fichero con el listado de todas las conferencias, el día y la hora (Consultar pdf anexo)
2014/2015	Formalizar el proceso de coordinación docente en las CATs a través de la definición de diferentes figuras de coordinación docente a las que se les asignarán funciones específicas.	Finalizada	La coordinación horizontal y vertical de los Títulos siempre ha sido objeto de atención por parte de la ETSII y se ha realizado de manera activa fundamentalmente a través de la CAT, el DAT y la Dirección de la ETSII. Este curso, además, se han definido diferentes figuras de coordinación: Coordinador de curso encargado de la coordinación horizontal y Coordinador de materia encargado de la coordinación vertical. Cabe destacar que un mismo miembro de la CAT puede haber sido designado simultáneamente como coordinador de curso y coordinador de una o varias materias.	Se adjunta como evidencia un fichero con la designación de los coordinadores y el acta de la CAT donde se aprobó. (Consultar pdf anexo)
2014/2015	Implementar acciones para concienciar a alumnos y profesores sobre la importancia de cumplimentar la encuesta de satisfacción del título	Finalizada	Desde la Dirección de la Escuela se enviaron correos a alumnos y profesores para informarles de la importancia de cumplimentar la encuesta de satisfacción del título y recordándoles el plazo para hacerlo. .Este curso se define una nueva acción de mejora consistente en proponer a las entidades competentes el pase presencial de las encuestas de satisfacción entre los alumnos para ver, si de esta manera, se logra un incremento significativo en la tasa de respuesta.	Se adjuntan los correos enviados (Consultar pdf anexo)
2014/2015	Medición de la evolución de adquisición de Competencias Transversales de la UPV a lo largo del Grado a través del estudio de los resultados obtenidos en las asignaturas designadas como Punto de Control	Finalizada	El análisis de las calificaciones obtenidas por los alumnos en Competencias Transversales permite afirmar que los resultados son satisfactorios. Este curso, siguiendo las recomendaciones del ICE se ha revisado la asignación de Puntos de Control de Competencias Transversales a asignaturas, de manera que al menos existan dos puntos de control de cada competencia transversal por nivel. Aunque esta acción se da por finalizada, realmente se considera necesario realizar un seguimiento del nivel de adquisición de las CTs cada curso académico, con objeto de reforzar la adquisición de aquellas CTs con una valoración menos satisfactoria.	Se adjunta como evidencia un fichero con los resultados de evaluación de CTs anuales y la nueva designación de asignaturas Puntos de Control de CTs para el curso 16/17. También el acta de la CAT donde se analizaron los resultados. (Consultar pdf anexo)

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2014/2015	Ofertar ciertas asignaturas de inglés ya existentes en los dos semestres: A y B.	Finalizada	El AEOT informa que las asignaturas de inglés ya existentes se pueden ofertar en los dos semestres, la única restricción es que haya al menos un grupo de matrícula definido en el semestre que indica el plan de estudios.	Modificación comunicada al Área de Estudios y Ordenación de Títulos (AEOT) para su evaluación. Acción complementaria para el fomento de la internacionalización, movilidad y proyección exterior del título. El número de grupos de las titulaciones ha sido tal que en el cuatrimestre que se encuentra la materia hay al menos dos grupos, y en el otro cuatrimestre hay al menos un grupo. Como resultado, los alumnos se han matriculado en grupos de ambos cuatrimestres (Consultar pdf anexo)

1.5. Análisis de quejas y sugerencias de los grupos de interés

Tipo (SQF)	Colectivo	Queja/Sugerencia comunicada	Acciones implementadas
Q	Alumnos	Un alumno se queja de que no se imparte ningún grupo completamente en valenciano	Esta fue una queja que llegó de manera masiva a diferentes títulos. Se le responde que "Es tracta que els grups els donen professors que coneguen el valencià. El que succeïx és que no en totes les assignatures es té disponibilitat. Salutacions". En cualquier caso hay que añadir que además, en el presente Grado, la dificultad es aún mayor ya que sólo existe un grupo.
Q	PDI	Un profesor informa sobre la imposibilidad de acceder a las fechas de examen.	Se le informa que en la dirección "http://www.etsii.upv.es/horario/examenes_titulacion-es.php?cacad=2015&tit=175&curso=1" puede acceder a las mismas y se le anima a ponerse en contacto con el jefe de administración de la ETSII si sigue teniendo problemas de acceso.

- Tipo: S (sugerencia), Q (queja) y F (felicitación)
- Colectivo: colectivo principal que realiza la comunicación PAS, PDI, Alumnos, Externo

1.6. Análisis de los últimos informes de evaluación ANECA/AVAP

A continuación se analiza el estado de implementación de las recomendaciones a los diferentes informes de verificación, seguimiento y acreditación tanto al propio título como a otros de la ERT

RECOMENDACIONES PARA EL GRADO DE INGENIERÍA BIOMËDICA

AVAP CURSO 2015: "Sería muy útil para el alumno disponer de información accesible del resumen del CV del profesorado"
RESPUESTA GIB: Desde el curso 16/17 y dentro de la política de transparencia de la UPV es posible acceder a través del Directorio de Personal, al CV de cualquier profesor.

AVAP CURSO 2015: "No se ha tenido acceso a las actas de las comisiones con lo cual no se ha podido evaluar el análisis de los grupos de interés"
RESPUESTA GIB:Tanto la antigua y ya derogada Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas como la Ley 40/2015 que la reemplaza, establecen que las actas de las sesiones de los órganos colegiados deben contener, entre otras cosas, los puntos principales de las deliberaciones. Estas deliberaciones sirven como motivación de los acuerdos tomados por el órgano al ser consecuencia de éstas y pueden contener transcripciones íntegras de intervenciones de sus miembros o incluso manifestaciones contrarias a los acuerdos adoptados. Es por ello que las actas de los órganos colegiados no son públicas, puesto que no lo son las propias sesiones, si bien la propia ley permite a los ciudadanos que acrediten la titularidad de un interés legítimo a obtener del Secretario del órgano colegiado la certificación de sus acuerdos lo cual es muy distante de que las actas de los órganos estén disponibles en un sitio web. En cualquier caso, las actas se aportarán como evidencias en los procesos de acreditación, si así se requiere.

AVAP CURSO 2015: No se aportan datos de la evaluación del profesorado.
RESPUESTA GIB:En el Informe de Gestión de cada Título accesible a través de la web del título, se publican datos agregados sobre la evaluación del profesorado. Además, la UPV dispone del programa DOCENTIA donde a través

del Índice de Actividad Docente se mide la actividad docente de los profesores. Este índice también incluye la evaluación del profesorado en cada asignatura a través de encuestas. Sin embargo, los valores de estos indicadores aunque públicos de manera agregada, no son accesibles en su formato desagregado por el público en general sino únicamente por un público restringido

AVAP CURSO 2015: Se debe corregir donde se indica Trabajo Fin de Titulación por Trabajo Fin de Máster.
RESPUESTA GIB:Debe haber habido una equivocación pues se trata de un Grado y como tal en la web aparece el epígrafe "Trabajo fin de grado"

AVAP CURSO 2015:Algunos indicadores no están disponible (cursos 2012-2013 y 2013-2014)
RESPUESTA GIB:Algunos indicadores no están disponibles porque para su cálculo se requiere de un mínimo número de años de funcionamiento del título, como la tasa de abandono, tasa de graduación y tasa de eficiencia.

AVAP CURSO 2015: "No constan resultados de la movilidad o prácticas externas que realiza el alumnado"
RESPUESTA GIB:Los indicadores de resultados de movilidad y prácticas externas aparecen en el informe de gestión de cada curso en el apartado "1.1. Indicadores cuantitativos del sistema de gestión de los títulos" bajo el epígrafe "Internacionalización" y "Empleabilidad", respectivamente.

ANECA junio 2016. APARTADO 5.1
RESPUESTA GIB:Una vez aprobada por la ANECA el aumento de 1,5 créditos de la materia de Formación Básica Morfología Humana, a costa de reducir 1,5 créditos de la Materia Expresión Gráfica, esta modificación se ha implantado ya en el curso 2016-2017.

RECOMENDACIONES A OTROS TÍTULOS DE LA ESCUELA

ANECA JUNIO 2016: "Se recomienda ampliar la recogida de datos de cara a facilitar la toma de decisiones específica del título objeto de evaluación: Incorporar otros colectivos de interés a la población encuestada, especialmente a los empleadores dado el enfoque profesional-aplicado del sello EUR-ACE®"
RESPUESTA GIB:Esta recomendación ya se está implementando puesto que se ha creado un consejo consultivo formado por aquellas empresas más representativas que contratan a los egresados de la Escuela. Adicionalmente, se ha definido un nuevo informe para la valoración de las prácticas por los tutores en la empresa de manera que evalúe el nivel de adquisición de Competencias Transversales por los alumnos.

RECOMENDACIONES QUE NO APARECEN EN ESTE PUNTO
RESPUESTA GIB:El resto de recomendaciones que no aparecen en este punto y que bien se han realizado por las diferentes agencias a éste u otros títulos de la ERT aparecen reflejadas como acciones de mejora en el presente informe de gestión, tal y como se indica en su motivación.

1.7. Análisis cualitativo global del funcionamiento del Título

1. Puntos fuertes del título:

Se puede considerar que el funcionamiento global del título es satisfactorio. Se mantiene una tasa de demanda/oferta muy alta, lo que permite seleccionar los mejores estudiantes para cursar el Grado. Lo cual repercute en una tasa de rendimiento elevada. El nivel del profesorado se mantiene muy alto, con un gran porcentage de doctores a tiempo completo, la inmensa mayoría de los cuales realiza su labor investigadora en áreas relacionadas con la Ingenieróa Biomédica.
Los principales puntos fuertes son:
1. Alta demanda del grado, lo que permite contar con muy buenos alumnos.
2. Gran experiencia en los campos de la Ingeniería Biomédica por parte de los profesores implicados
3.- Alta calidad y gran implicación de los profesores del grado
4. Gran implicación de los profesores de la Facultad de Medicina.
5. Buenos recursos materiales: Instalaciones de laboratorio, aulas docentes y aulas informáticas

2. Puntos débiles:

1. Mejorar la coordinación entre asignaturas
2. Mejorar la integración de los profesores de la facultad de medicina en las herramientas docentes de la UPV.
3. Aumentar la participación de los profesores y de los alumnos en las encuestas sobre la gestión del título. Mejorar la percepción que tienen los alumnos y los profesores sobre la gestión del título

2. Propuestas y mejoras

2.1. Revisión de metas establecidas para los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad de Títulos Oficiales de la UPV

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	6	90	85	5	100	250
Meta propuesta	6	90	85	6 *	100	250

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Creemos que podemos fijarnos una meta más alta, dada la evolución del indicador.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad	
	Tasa de graduación	Tasa de rendimiento	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Número de alumnos de intercambio recibidos	Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta actual	50	85	20	80	5	5		70	
Meta propuesta	50	85	20	85 *	5	5	18 *	20 *	30 *

Justificación de las nuevas metas planteadas:

A la vista de los resultados obtenidos, se revisa al alza la meta del indicador Tasa de eficiencia pasando del 80% al 85%. Se propone un incremento moderado porque, aunque los resultados del presente curso para este indicador son extraordinariamente satisfactorios, hay que tener en cuenta que se trata de la primera promoción de egresados. La experiencia en otros títulos nos demuestra que dicha tasa sufre un descenso hasta su estabilización.

En el concepto prácticas en empresa habíamos considerado las prácticas hospitalarias que son obligadas para todos los alumnos del Grado. Sin embargo, si consideramos sólo los que hacen prácticas extracurriculares, normalmente ligadas a la realización de un TFG, una meta más realista es 20.

Hemos propuesto dos metas nuevas para los nuevos indicadores.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 5)
Meta actual	7	7	7	3
Meta propuesta	7	7	7	3

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2.2. Objetivos y actuaciones para la mejora del Título

Como consecuencia del análisis realizado en los apartados anteriores y las áreas de mejora detectadas, se definen los siguientes objetivos de mejora del Título y las acciones que se van a desarrollar para alcanzarlos.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2015/2016	Activar el enlace Trabajo Fin de Grado y actualizar toda la información correspondiente.	Propuesta	Se pretende actualizar toda la información pública para el estudiante, tal y como está en el resto de títulos de la Escuela y, cumplir, además, con la recomendación realizada en el último informe de la AVAP para este Grado.
2015/2016	Ampliar la información disponible en inglés en la web del título	Propuesta	Es dinámica habitual de la Escuela y la Universidad, el ampliar sucesivamente la información en inglés de las webs. Sin embargo, no es una tarea que se pueda acometer de golpe sino de manera progresiva en función, muchas veces, de restricciones presupuestarias. La Escuela proseguirá en la misma dirección, abordando las recomendaciones de los informes de la AVAP(2015) para algunos de sus títulos. Con esta acción se espera mejorar la calidad de la información pública y la internacionalización.
2015/2016	Crear códigos específicos por Intensificación para la asignatura "Prácticas Hospitalarias", de manera que cada código nuevo se denomine "Prácticas Hospitalarias en Intensificación XXX".	Propuesta	Hacer más eficiente la asignación de Prácticas Hospitalarias según Intensificación.
2015/2016	Crear una aplicación para la reserva de espacios de la Escuela por parte del profesorado	Propuesta	Con esta acción se pretende aumentar el grado de satisfacción del profesorado con la gestión del título.
2015/2016	Cumplimentar el contenido de la guía docente de prácticas hospitalarias	Propuesta	Cumplir con la recomendación vertida en el último informe de la AVAP de 2015 para el título y además seguir la filosofía arraigada en la Escuela de que las guías docentes de todas las asignaturas estén disponibles previamente a su matrícula.
2015/2016	Desarrollar un sistema de cita previa para servicios de la Escuela donde sea posible elegir el día y hora en la que se desea realizar un trámite.	Propuesta	Este servicio pretende evitar las esperas y las colas innecesarias, mejorando la satisfacción de los diversos colectivos con la gestión del título
2015/2016	Documentar y publicar en un lugar fácilmente accesible en la web del título, los mecanismos de coordinación docente adoptados que permiten dar coherencia a los estudios posibilitando la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, incluyendo los mecanismos de consulta con agentes vinculados al título para obtener información sobre la adecuación de las competencias y su actualización.	Propuesta	Resultado de los comentarios vertidos en el Informe de la AVAP de 2015 para algunos títulos de la Escuela, se plantea formalizar en un documento los mecanismos de coordinación docente de los títulos de la Escuela y hacerlos públicos en la web del título. Estos mecanismos incluyen también a diversos agentes externos como empresas a través del Consejo Consultivo de la ETSII, Cátedras, etc.
2015/2016	Elaborar una plantilla unificada a nivel de Escuela para justificar la asistencia por parte de un alumno a una actividad obligatoria.	Propuesta	Los alumnos que compaginan los estudios con el trabajo, necesitan justificar de cara a la empresa su asistencia no sólo a los exámenes sino también a otras actividades obligatorias (prácticas, teoría, etc). Se pretende dotar de una cierta formalidad y uniformidad a los justificantes aportados por el alumno desde el Centro. Este aspecto podría contribuir a mejorar el nivel de satisfacción con la gestión del título.
2015/2016	Estudio de la posible permuta de cuatrimestre de las asignaturas: "Técnicas Gráficas en Ingeniería Biomédica" "Química"	Propuesta	Equilibrar la carga de trabajo por cuatrimestre de los alumnos de primer curso.
2015/2016	Implementar acciones para dar una mayor difusión a la importancia de cumplimentar la encuesta de satisfacción del título a través de diferentes canales: correo electrónico, pantallas de la Escuela, Delegación de alumnos, etc.	Propuesta	Consideramos que el pase presencial de las encuestas de satisfacción del título sería la solución idónea para incrementar la tasa de respuesta. Sin embargo, mientras se valora la viabilidad de su implementación por los órganos competentes de la UPV, la Escuela y la CAT, dentro de sus posibilidades, seguirán insistiendo en este tema.
2015/2016	Presentación del DAT a los alumnos de primero al principio del curso académico	Propuesta	Se pretende dar a conocer la figura del DAT y sus funciones entre los alumnos de primero, de manera que acudan a éste cuando sea necesario.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2015/2016	Proponer al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación y al SEPQ que las encuestas de satisfacción del alumnado se pasen de manera presencial en clase junto con las encuestas de evaluación del profesorado.	Propuesta	El motivo de esta acción es incrementar la tasa de respuesta de los alumnos en las encuestas de satisfacción del título y cumplir así con la recomendación realizada por la ANECA en relación al SELLO EUR-ACE de algunos títulos de la Escuela.
2015/2016	Realizar reuniones con el Personal de Administración y Servicios (PAS) para conocer su su grado de satisfacción sobre el funcionamiento del Título y de la Escuela, así como propuestas de mejora.	Propuesta	Esta acción se propone con objeto de cumplir con la recomendación realizada en los últimos informes de la AVAP para algunos títulos de la Escuela, que hace referencia a la obtención de datos de satisfacción del PAS.
2015/2016	Solicitar que se modifique la aplicación de Guías Docentes para: 1) poder identificar los cambios introducidos por los profesores de un curso a otro, 2) poder informar sobre los aspectos de mejora a través de la aplicación y no por email y que éstos queden registrados junto con la respuesta del profesor, 3) se revisen los estados por los que pasa la guía docente a través de los diferentes Órganos Colegiados y los permisos de edición según el estado y 4) se puedan imprimir sin publicar	Propuesta	Mejorar la coordinación docente y la satisfacción de los profesores y alumnos con la gestión del título y de estos últimos con la docencia recibida .

2.3. Sugerencias de mejora del Sistema interno de gestión de la calidad de los títulos

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Felicitar al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica, las cuales facilitan el análisis de la evolución de los indicadores y su comparación con el resto de títulos de la UPV. También por la documentación adicional colgada de la aplicación, así como la posibilidad de generar el Informe de Gestión con anexos para la aprobación por los diferentes Órganos Colegiados
Se proponen las siguientes sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos:
-Los indicadores Tasa de PDI Doctor y Tasa de PDI a TC deberían calcularse ponderando a los profesores por el número de créditos impartidos en la titulación respecto del total.
- Los indicadores Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico" y Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa" debería expresarse en porcentaje en función del número de alumnos matriculados.
- Revisar la definición de los indicadores, definir las fórmulas de cálculo de manera precisa y acompañarlas de un ejemplo numérico.
- Expresar los resultados de la encuesta de satisfacción del titulado con la docencia recibida sobre 10, como el resto de encuestas, y no sobre 5 que es tal y como está ahora.
- Reformular las preguntas de la encuesta de satisfacción al alumnado/profesorado sobre la gestión del Título para que se identifique exactamente sobre qué se está preguntando y, en algunos casos, desglosar cada apartado en en más preguntas (por ejemplo, Satisfacción con la gestión administrativa del título), a fin de poder identificar más claramente las áreas concretas a mejorar.
- Colgar como documentación asociada al Informe de Gestión, la encuesta de satisfacción del titulado con la formación recibida desglosada por ítems así como el número de respuestas recibidas.
- Aunque el diagrama de cajas y bigotes que acompaña a cada indicador es una mejora sustancial, pensamos que todavía se puede mejorar un poco más: indicar el valor de la mediana, media y cuartiles, bien en el gráfico o en la parte inferior del mimo; redefinir el valor de los ejes para que aparezcan valores enteros; añadir la (n) de datos del título al lado de la cruz verde y la N total de los títulos de la UPV al pie del gráfico. Para poder tener una idea de la cantidad de datos que han manejado en cada diagrama (realmente solo es crítico en el nivel 3 o en los datos que provienen de las encuestas, que no sabemos si contestan muchos o pocos. Pero si se pone en todos, es más sencillo porque no tienen que programar rutinas especiales y también ilustra y da idea de números absolutos).Estos datos de N (numero de sujetos analizados o disponibles) estaría muy bien que aparecieran en las tablas de evolución (las que salen al pinchar la flecha roja o verde). Pues algunas de las acciones de mejora propuestas (o que se pueden proponer) consisten en elevar esa N
-- Para todas las encuestas sería muy útil disponer del número de respuestas y el porcentaje respecto al total así como la evolución de ambos indicadores, tanto para alumnos como para PDI, de manera más accesible para no tener que estar buscando archivos de cursos anteriores.
- Para poder realizar un mejor análisis del estado de la titulación sería interesante poder disponer de datos desagregados por tipo de profesor (Doctor o no, Tiempo Completo /Tiempo Parcial) de los indicadores de IAI y IAD ya que se ha detectado de una gran dependencia de ellos.
- Verificar que la aplicación de SQFs comprueba que las SQFs con la etiqueta alumno o PDI provienen realmente de alumnos o profesores que imparten docencia en la titulación.